

ASUNTO: DECIMOQUINTA REUNION DEL SUBCOMITE DEL COMERCIO DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS

1. EL SUBCOMITE DEL COMERCIO DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS CELEBRARA SU DECIMOQUINTA REUNION EL LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1994 EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD. LA REUNION DARA COMIENZO A LAS 10 H.
2. EL OBJETO DE LA REUNION ES PROCEDER A UN INTERCAMBIO PRELIMINAR DE OPINIONES SOBRE POSIBLES MEDIDAS DE APOYO A LOS PAISES MENOS ADELANTADOS EN LA FUTURA LABOR DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO.
3. LA SECRETARIA DISTRIBUIRA UN ORDEN DEL DIA PROVISIONAL ANOTADO Y LA DOCUMENTACION DE BASE PERTINENTE PARA LA REUNION.
4. PUEDEN SER MIEMBROS DEL SUBCOMITE DEL COMERCIO DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS TODAS LAS PARTES CONTRATANTES DEL GATT INTERESADAS; PREVIA NOTIFICACION AL DIRECTOR GENERAL, PUEDEN PARTICIPAR EN LAS DELIBERACIONES DEL COMITE TODOS LOS PAISES MENOS ADELANTADOS INTERESADOS QUE NO SEAN PARTES CONTRATANTES DEL GATT.
5. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITE, A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES Y GOBIERNOS Y A LOS GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON LA CONDICION DE OBSERVADOR QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES PARA ESTA REUNION.

PETER D. SUTHERLAND

COPIE - COPIE